



# FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Código: FT.HER.05  
Actualización: 10-Ene-2017  
Rev. Ant.: 05-Mar-2012  
Versión: 02

## 1. NOMBRE COMERCIAL

MAGISTER DEL MONTE

## 2. NÚMERO DE REGISTRO

Registro Nacional: 90-H 17/NA

## 3. COMPOSICIÓN

### INGREDIENTE ACTIVO

Bispyribac - Sodium

### CONCENTRACIÓN

400 g/l

### TIPO DE FORMULACIÓN

Suspensión Concentrada (SC)

## 4. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Herbicida sistémico post-emergente absorbido por las raíces y las hojas. Inhibe la síntesis de la cadena de aminoácidos, especialmente la actividad del acetato lactato sintetasa que es esencial para la síntesis de valina, leucina, isoleucina; esta inhibición dificulta la división celular y detiene el crecimiento de plantas.

Ofrece un control rápido y eficaz para combatir malezas gramíneas en especial *Echinochloa* spp., juncias (ciperáceas) y malezas de hoja ancha anuales y perennes.

## 5. MODO DE EMPLEO

Realizar una premezcla con agua más la dosis necesaria de MAGISTER DEL MONTE para diluir el producto. Llenar con agua el tanque del equipo aplicador hasta la mitad y agregar la premezcla, luego completar con el volumen de agua requerido, manteniendo una agitación constante antes de verter al equipo de aspersión. Se recomienda el uso de un surfactante no iónico al 0,05% del volumen total de la mezcla para mejorar la adherencia del producto sobre el follaje de las malezas objetos de control.

## 6. COMPATIBILIDAD

Es compatible con otros herbicidas utilizados en el cultivo de arroz, también con la mayoría de insecticidas. No mezclar con Propanil. Realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala previo a la aplicación.

**Importadora Industrial Agrícola Del Monte S. A.**

Vía Duran –Babahoyo Km 5.5 – Ecuador  
Tel: 593-43705540 / e-mail: info@delmonte.com.ec

Página PAGE 2 de  
NUMPAGES 2



# FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Código: FT.HER.05  
Actualización: 10-Ene-2017  
Rev. Ant.: 05-Mar-2012  
Versión: 02

## 7. TOXICIDAD

Categoría Toxicológica III – LIGERAMENTE PELIGROSO

## 8. USOS

| CULTIVO                          | MALEZAS                                 | DOSIS     | Periodo de carencia               |
|----------------------------------|---|-----------|-----------------------------------|
| Arroz<br>( <i>Oryza sativa</i> ) | Bledo<br>( <i>Amaranthus hybridus</i> ) | 0,4 L/Ha* | Hasta 60 días antes de la cosecha |

\*400 litros de agua/ha

**Volumen de agua:** se recomienda calibrar el equipo de aspersión para conocer la cantidad de agua a utilizar para cubrir una hectárea.

## 9. ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

La aplicación del producto será dirigida sobre el follaje de la maleza cuando estas tengan de preferencia de 3 a 5 cm de altura o 3 a 5 hojas. Realizar una sola aplicación para evitar resistencia a la molécula.

## 10. FITOTOXICIDAD

El producto no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a la dosis recomendada.